

## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 Consejo Regional del Área Metropolitana

06 de octubre 2023

Sede: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)  
Modalidad: Presencial

En la Unidad de Seminarios 1 de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, ubicado Carretera Picacho Ajusco, Núm. 377, Col. Héroes de Padierna, C.P. 14200, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México; a las 11:00 horas del 06 de octubre del presente, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con la finalidad de desahogar el Orden del Día-----

La doctora Rosa María Torres Hernández, titular de la presidencia y de la rectoría en la Universidad Pedagógica Nacional, agradeció la asistencia a todas las personas titulares y representantes de las Instituciones de Educación Superior (IES) que conforman al CRAM y deseó el mayor de los éxitos a los nuevos titulares, la ingeniera Gabriela Martínez Morales, rectora de la UNITEC, al maestro Néstor Anaya Marín, rector de la Salle y al maestro Hugo Antonio Avendaño Contreras, rector de la Universidad Intercontinental.-----

Antes de iniciar el desahogo del orden del día la titular de la presidencia del CRAM cedió la palabra al doctor Luis Armando González Placencia, titular de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, donde destacó la participación del CRAM en la reunión con CONAHCYT para tratar el tema de los posgrados, con doctora Álvarez Buylla, quien se comprometió a responder a todas las solicitudes presentadas. Así mismo compartió la experiencia exitosa de la cumbre de rectoras y rectores, donde se establecieron relaciones estratégicas con instituciones educativas de diferentes países. -----

### **1. Lista de asistencia y verificación del cuórum.**

Luego de la verificación, la titular de la Presidencia declaró el cuórum suficiente y con fundamento en el artículo Vigésimo quinto del estatuto de la ANUIES se instaló la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del CRAM. -----

### **2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

La titular de la Presidencia dio lectura y sometió a consideración el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad mediante el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01  
2<sup>a</sup> SO.CRAM-2023

Este Consejo acordó, por unanimidad, aprobar el Orden del Día en los términos propuestos.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las Primera Sesión Ordinaria del 07 de marzo de 2023; Primera Sesión Extraordinaria, 16 de enero de 2023; Segunda Sesión Extraordinaria, 26 de abril de 2023; Tercera Sesión Extraordinaria, 30 de agosto de 2023.**

Para atender el presente punto se dieron a conocer las propuestas de las actas ordinarias y extraordinarias del CRAM, por lo que, al no existir comentarios a su contenido, emitieron el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 02  
2<sup>a</sup> SO.CRAM-2023**

Este Consejo acordó, por unanimidad y sin observaciones, aprobar las actas de las Primera Sesión Ordinaria del 07 de marzo de 2023; Primera Sesión Extraordinaria, 16 de enero de 2023; Segunda Sesión Extraordinaria, 26 de abril de 2023; Tercera Sesión Extraordinaria, 30 de agosto de 2023.

**4. Presentación de las estadísticas relacionadas entre población y posible matrícula.**

El licenciado Benjamín Díaz Salazar, titular de la Secretaría Técnica, presentó la propuesta del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para llevar a cabo un análisis estadístico sobre las proyecciones de población de México y de las Entidades Federativas para el período 2020-2070 a las regiones Metropolitana. Resaltó que este análisis será fundamental para orientar las estrategias de incremento de matrícula y la pertinencia de los planes y programas de estudio, considerando las demandas locales, estatales, regionales y nacionales. Con este propósito, se propusieron dos fechas para que el CRAM se reúna de manera presencial y conocer esta iniciativa. Después de una votación se tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 03  
2<sup>a</sup> SO.CRAM-2023**

Este Consejo acordó llevar a cabo una reunión presencial el 24 de noviembre de 2023 en la FLACSO, durante la cual el Consejo Nacional de Población (CONAPO) presentará al CRAM un análisis estadístico de las proyecciones de población de México y las Entidades Federativas para el período 2020-2070. El objetivo de esta reunión es planificar estrategias para el aumento de la matrícula educativa.

**5. Presentación del libro “La responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior ante la pandemia del COVID -19”.**

El titular de la Secretaría Técnica cedió la palabra a la licenciada Miriam Lucía Ibarra Meléndez para presentar el libro, donde destacó la importancia del texto como una recopilación de acciones realizadas por las instituciones durante la pandemia de COVID-19. Resaltó el propósito de mostrar evidencia de las labores llevadas a cabo para continuar con las actividades académicas y cumplir con la responsabilidad social exigida por la Ley General de Educación Superior, así como las acciones para adaptar la educación a la distancia y la atención a la población estudiantil vulnerable. Finalmente, se propuso ampliar la difusión del libro y reflexionar sobre cómo enfrentar futuras crisis sanitarias.



**Acuerdo 04**  
**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo tomó conocimiento de la presentación del libro "La responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior ante la pandemia del COVID-19".

**6. Avances de la publicación “Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM-ANUIES”.**

La titular de la Presidencia informó que tal como se acordó en la primera sesión ordinaria, el texto fue enviado para su dictaminación a la Asociación y el texto, actualmente, se encuentra en la fase de armado editorial. Durante todo este semestre se realizaron acercamientos con las y los autores para precisiones de estilo. Al finalizar se preguntó a las personas asistentes si existía algún comentario al respecto.

**7. Resultados del Premio ANUIES 2023 a la Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior y a la Innovación en la práctica docente.**

Nuevamente la doctora Rosa María Torres en el uso de la palabra, presentó las categorías y los ganadores de los premios ANUIES 2023 en las que el CRAM participó, posteriormente el titular de la Secretaría Técnica del Consejo expresó que para el premio a la Innovación en la práctica docente se formó una comisión de académicas y académicos especializados en innovación educativa, quienes evaluaron las postulaciones y otorgaron el premio a la doctora Rafaela Blanca Silva López. Enfatizó la preocupación por la baja participación de instituciones en la postulación para el premio, lo que lleva a replantear el enfoque del premio para ampliar su alcance y fomentar una mayor participación de las Instituciones, al no existir más comentarios se emitió el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 05**  
**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo tomó conocimiento de los resultados de los premios ANUIES 2023 en las categorías de:

- Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo
- Innovación en la práctica docente.

**8. Informe de actividades 2023 y perspectivas para el cierre.**

La doctora Rosa María Torres Hernández presentó el informe de actividades 2023 y las perspectivas para el cierre debido a que, en los últimos meses del año, todavía existían actividades por concluir, al no existir comentarios se emitió el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 06**  
**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo acordó, por unanimidad, aprobar el Informe de Actividades de 2023 del CRAM y dar seguimiento a las perspectivas señaladas en la Primera Sesión Ordinaria de 2024.

## 9. Dictámenes sobre las solicitudes para el ingreso a la ANUIES:

**Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)**

**Universidad Insurgentes Holding SAPI de CV (UIN)**

El titular de la Secretaría Técnica expuso los antecedentes de las solicitudes de ingreso de dos IES y el proceso de conformación de las comisiones dictaminadoras. Luego les cedió la palabra a los coordinadores de cada comisión para que compartieran su experiencia en cada una de las instituciones evaluadas. Posteriormente, y en función del apartado 3 del Procedimiento de Ingreso, las Comisiones Dictaminadoras emitieron al CRAM la recomendación de **aceptar a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y a la Universidad Insurgentes Holding SAPI de CV (UIN)**.

**Acuerdo 07**

**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo acordó por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión Dictaminadora para recomendar al Consejo Nacional la incorporación de la Universidad Insurgentes Holding S.A.P.I. de C.V. (UIN) a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

**Acuerdo 08**

**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo acordó por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión Dictaminadora para recomendar al Consejo Nacional la incorporación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

## 10. Resultados de la Segunda Reunión 2023 de Secretarías Técnicas de los Consejos Regionales.

El licenciado Benjamín Díaz Salazar agradeció al licenciado José Luis Cuevas Nava titular de la Dirección de Órganos Colegiados en la ANUIES quien organiza reuniones semestrales con las secretarías técnicas de todas las regiones y presentó los temas de discusión en dichas sesiones, al no existir comentarios se emitió el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 9**

**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo tomó conocimiento de los resultados de la segunda reunión de Secretarías Técnicas de la ANUIES y acordó abordar el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Construcción de las rúbricas de evaluación para los nuevos Lineamientos de ingreso de las IES a la ANUIES.
- Desarrollo de una estrategia para la difusión de las tesis ganadoras en las categorías de maestría y doctorado en las regiones.
- Revisión de la convocatoria del Premio ANUIES Innovación en la Práctica Docente.
- Actualización de los lineamientos para las redes regionales.

## **11. Marco General y Convocatoria SEAES 2023.**

Para abordar el presente punto se dio la palabra a la maestra María José Rhi Sausi quien agradeció a todos los presentes y por el acompañamiento en estos meses de trabajo en las jornadas y talleres desde 2022, abordó los detalles específicos sobre la implementación y desarrollo de la convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

**Acuerdo 10**  
**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo tomó conocimiento de la Convocatoria 2023 del SEAES y acordó la participación de los integrantes del CRAM en el Taller del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior que se llevará a cabo en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) el 6 de noviembre de 2023.

Asimismo, se acordó extender la invitación a instituciones que no pertenecen al CRAM.

## **12. Asuntos Generales.**

Por último, la titular de la Presidencia planteó como único punto en asuntos generales las propuestas de sedes para las sesiones ordinarias del CRAM en el año 2024, por lo que después de una votación, el Consejo emitió el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 11**  
**2<sup>a</sup>-SO.CRAM-2023**

Este Consejo acordó por unanimidad celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2024 del CRAM en la Universidad del Valle de México (UVM) el 8 de marzo de 2024 y la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del CRAM en la UNITEC el 11 de octubre de 2024.

Una vez desahogado el orden del día, y no existiendo más temas que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del CRAM a las 13:10 horas

---

Dra. Rosa María Torres Hernández  
Titular de la Presidencia del CRAM

---

Lic. Benjamín Díaz Salazar  
Titular de la Secretaría Técnica  
del CRAM